

Bogotá D.C

04 de marzo de 2024

Señores

OFERENTES

Bogotá D.C

Asunto: Invitación No. 001-2024 a Presentar Cotización para la Prestación del Servicio de Plan de Medios para Gran Américas Usme S.A.S.

Cordial saludo

Por medio del presente, remitimos la invitación a cotizar para los interesados, de manera que presenten las cotizaciones para la Prestación del Servicio de Plan de Medios para Gran Américas Usme S.A.S. Adicional a este documento, encontrará en los anexos toda la información que hace parte de esta convocatoria.

Quedamos atentos a cualquier duda e inquietud frente al particular.

Atentamente,


Favian Eduardo Bocanegra Tautiva
Coordinador de Comunicaciones y Atención al Usuario

Anexos: 11.

Copia: N/A

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETO	3
3. ALCANCE.....	3
4. CONDICIONES DEL PROCESO DE INVITACIÓN	4
4.2. Autonomía y discrecionalidad de GAU.....	4
4.3. Propuesta.....	4
5. COMUNICACIONES.....	5
6. CONFIDENCIALIDAD	5
7. TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.....	5
8. REQUERIMIENTOS DE PLAN DE MEDIOS	5
8.2. Cuñas radiales:	6
8.3. Comercial audiovisual:.....	6
8.4. Pieza gráfica o impresión:	6
9. CRONOGRAMAS	7
9.1. Cronograma de cotización	7
9.2. Cronograma de ejecución	8
10. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS O COTIZACIONES.....	9
11. ANEXOS	9

1. INTRODUCCIÓN

Gran Américas Usme S.A.S. identificada con NIT 901.353.051-9 (en adelante “GAU”), como sociedad de naturaleza independiente, se encuentra interesada en conocer y escuchar a un número plural de personas Jurídicas que tengan la capacidad de ofertar los Servicios objeto de esta invitación de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas que hacen parte integral de esta invitación con el fin de seleccionar a uno de los interesados para entablar negociación y suscribir un contrato de servicio.

2. OBJETO

Proveer el servicio Plan de Medios, el cual deberá incluir todos los equipos, elementos e insumos necesarios para su cumplimiento. Dichos equipos o medios tecnológicos que sean utilizados para el normal cumplimiento del servicio deberán contar con el proceso de edición y difusión necesario. A su vez, el servicio deberá incluir toda la administración, referente a transporte de equipos para la grabación del comercial, equipos necesarios para la edición audiovisual, radiofónica e impreso, además de trabajar en forma mancomunada y brindar a la empresa los guiones necesarios para la efectiva ejecución.

3. ALCANCE

La presente invitación a cotizar es de carácter privado y, por lo tanto, GAU podrá en cualquier momento desistir del proceso o no llegar a un interés mutuo en realizar un contrato con cualquiera de los invitados y esto no podrá entenderse por ningún motivo que hay lugar a indemnización alguna por tal efecto.

GAU no se responsabiliza por los gastos en que incurra el interesado a dar a conocer sus servicios y cotizaciones en respuesta a esta invitación a cotizar o cualquier actividad posterior.

La presente invitación a cotizar, así como los documentos que se produzcan en desarrollo de ésta, no implican la realización de una oferta por parte de GAU ni crean la obligación de contratar con quien manifieste su interés.

Cuando lo considere apropiado y antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, GAU podrá corregir, modificar o complementar esta invitación.

4. CONDICIONES DEL PROCESO DE INVITACIÓN

4.1. Condiciones para la participación

Pueden presentar Oferta todas las personas naturales o jurídicas que acrediten las condiciones exigidas en los presentes términos de referencia.

La persona natural o jurídica interesada en participar en el proceso de invitación, deberá manifestar su interés, mediante el diligenciamiento y envío a GAU de la denominada

"CARTA DE PRESENTACIÓN" cuyo modelo obra en el Anexo No. 2 – Carta de

Presentación, de los presentes Términos. Dicha comunicación deberá ser remitida a los correos electrónicos establecidos en el numeral 6. Comunicaciones, en un plazo máximo de tres días (3) hábiles siguientes a la recepción de la presente invitación.

En el evento en que el Proveedor no desee participar, se sugiere notificar vía correo electrónico dirigido a GAU, señalando las razones por las cuales declina su participación. No obstante, si el Proveedor no envía su carta de declinación formalmente, GAU asumirá que no le asiste interés en participar.

Los Proveedores que manifiesten su interés dentro de los términos indicados podrán presentar comentarios, preguntas e inquietudes por escrito a los correos electrónicos establecidos en el numeral 5. Comunicaciones. Las respuestas serán enviadas por GAU por estos mismos medios.

4.2. Autonomía y discrecionalidad de GAU

Las ofertas serán evaluadas acorde a criterios establecidos por GAU. No obstante, la decisión de adjudicar será discrecional de GAU y esta seleccionará a quien considere que presenta la Propuesta más favorable conforme las necesidades del servicio a contratar.

4.3. Propuesta

Los Proveedores interesados, deberán presentar sus propuestas conforme los requerimientos establecidos por GAU. Para el efecto, es indispensable que cada Proveedor diligencie, suscriba y presente los documentos solicitados, los formatos y anexos que hacen parte integral de los términos de referencia. Así mismo, deberá presentar las aclaraciones que le sean solicitadas por GAU con el fin de precisar los términos de la Propuesta.

5. COMUNICACIONES

Para efectos de esta Invitación, las comunicaciones deberán ser dirigidas al siguiente correo: **ana.florez@granamericasusme.co** con copia a **favian.bocanegra@granamericasusme.co**

6. CONFIDENCIALIDAD

Los documentos que conforman este proceso se consideran confidenciales y no podrán ser reproducidos total ni parcialmente, ni revelados a otros excepto con el objeto de preparar las propuestas de los interesados.

7. TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

Los interesados en participar solo podrán comunicarse con GAU, para efectos del proceso de Invitación a Cotizar, a través de los correos electrónicos establecidos en el numeral 5. Comunicaciones.

En caso de que un Interesado establezca comunicación con personas distintas a las establecidas en los correos del numeral 5, o con alguno de los empleados de GAU, para tratar asuntos de esta Invitación, podrá ser descalificado del proceso, en aras de garantizar la objetividad y transparencia de este.

En el mismo sentido, y en caso de que algún interesado en el proceso considere que la actuación de algún empleado de GAU no se ajusta a las buenas prácticas o a la transparencia, podrá comunicarse para informar de la situación, con la Gerencia de la Compañía, al correo edgar.porras@granamericasusme.co

8. REQUERIMIENTOS DE PLAN DE MEDIOS

Este Plan de Medios está orientado en brindar información sobre el concesionario del SITP, y del Ente Gestor, Transmilenio, a los usuarios, a través de 1 video comercial de 50 segundos (grabaciones en el patio taller El Uval, con vecinos y colaboradores de la compañía y dron.) 5 cuñas radiales de 30 segundos y una pieza gráfica tamaño carta; el proveedor será el encargado de realizar la gestión ante medios de comunicación en los canales, emisoras y periódicos señalados, de igual manera se debe socializar los costos previamente con el concesionario para determinar la decisión de que medio es el que mayor ofrece un costo/beneficio.

Frente a los temas que se tratarán se definirán en reuniones con el proveedor para la elaboración de los guiones por parte de estos, una vez estén desarrollados los guiones se deberán socializar con nosotros para identificar si hay cambios sugeridos y proceder con su envío a Transmilenio para la aprobación final, puesto que ellos tienen la última palabra para poder darlos a conocer, una vez aprobado por el Ente Gestor, se procede a la ejecución y grabación.

En temas presupuestales, se espera la propuesta por parte del proveedor de acuerdo con lo establecido; es importante mencionar que el proveedor debe contar con los equipos necesarios, realizar los guiones necesarios para dicho plan con la supervisión del equipo de comunicaciones del concesionario y generar los acercamientos, garantizando la reproducción de lo solicitado en los medios de comunicación. El cual debe contar con las siguientes características:

8.2. **Cuñas radiales:**

4 cuñas Radiales (20 emisiones) cada una de 30 segundos.

Tema 1: Emitido 5 veces en emisora Candela Stereo o propuesta por el ofertante.

Tema 2: Emitido 5 veces en emisora La Kalle o propuesta por el ofertante.

Tema 3: Emitido 5 veces en emisora Olímpica Stereo o propuesta por el ofertante.

Tema 4: Emitido 5 veces en emisora Radio Usme o propuesta por el ofertante.

8.3. **Comercial audiovisual:**

1 comercial (3 emisiones) 40 segundos de duración.

Tema 1: Emitido 3 veces en un canal escogido como Canal Uno, Caracol, RCN, CityTv (previa selección con el concesionario).

8.4. **Pieza gráfica o impresión:**

1 pieza (1 emisión) tamaño media carta:

Tema 1: Emitido en una edición impresa de periódicos como Publimetro, Q'hubo, ADN (previa selección con el concesionario).

9. CRONOGRAMAS

9.1. Cronograma de cotización

CRONOGRAMA COTIZACIÓN PLAN DE MEDIOS				
Actividad	Fecha (año 2024)	Responsable	Entregable	Receptor
Remisión o inicio de invitación a ofertar incluyendo Anexos	04/03/2024	Proceso de Compras	Invitación a ofertar, y Anexos	Proveedores Interesados
Presentación de solicitudes de aclaración	Hasta el 18/03/2024 hasta las 17:00 horas.	Proveedores Interesados	Correo electrónico con respuestas y aclaraciones	Proceso de Compras
Aclaración de dudas	18/03/2024	Proceso solicitante	Reunión virtual o presencial para aclaración de dudas	Proveedores Interesados
Entrega de Propuestas	Hasta las 17:00 del 22/03/2024	Proveedores Interesados	Propuestas y aceptación de minuta de contrato.	Proceso de Compras
Análisis de las Propuestas	01 al 03 de abril del 2024	Proceso de Compras	Criterios calificados	Proceso solicitante
Elección del Proveedor	11/04/2024	Comité de Compras	Notificación al proceso de Compras	Proceso de Compras
Notificación de adjudicación	12/04/2024	Proceso de Compras	Carta de adjudicación	Proveedores Invitados
Firma de contrato	19/04/2024	Contratista seleccionado	Contrato firmado	Proceso Jurídico

9.2. Cronograma de ejecución

CRONOGRAMA EJECUCIÓN PLAN DE MEDIOS				
Actividad	Fecha (año 2024)	Responsable	Entregable	Receptor
Reunión verificación de ideas para comercial	24/04/2024	Proveedor	Acta de reunión	Proceso solicitante
Reunión verificación guion comercial	08/05/2024	Proveedor	Acta reunión/Guion de	Proceso solicitante
envió a aprobación de TMSA guion comercial	13/05/2024	Proceso solicitante	Guion/ carta de radicación de	TMSA
Reunión verificación de ideas para cuñas radiales	16/05/2024	Proveedor	Acta de reunión	Proceso solicitante
Reunión verificación guion cuñas radiales	23/05/2024	Proveedor	Acta reunión/Guion de	Proceso solicitante
Recepción de respuesta sobre aprobación por parte de TMSA	05/06/2024	TMSA	Acta de radicado	Proceso solicitante
envió a aprobación de TMSA guion cuñas	14/06/2024	Proceso solicitante	Guion/ carta de radicación de	TMSA
Grabación de comercial	19/06/2024	Proveedor	Pieza audiovisual	Proceso solicitante
Reunión verificación y aprobación de pieza audiovisual (comercial)	04/07/2024	Proveedor	Acta de reunión	Proceso solicitante
Recepción de respuesta sobre aprobación por parte de TMSA	04/072024	TMSA	Acta de radicado	Proceso solicitante
Envío a aprobación de comercial a TMSA	09/07/2024	Proceso solicitante	Comercial/ carta de radicación de	TMSA
Grabación de cuñas radiales	09/07/2024	Proveedor	Pieza radiofónica	Proceso solicitante
Reunión verificación y aprobación de pieza audiovisual (cuñas)	23/07/2024	Proveedor	Acta de reunión	Proceso solicitante

envió a aprobación de comercial a TMSA	30/07/2024	Proceso solicitante	Comercial/ carta de radicación	TMSA
Recepción de respuesta sobre aprobación por parte de TMSA (comercial)	30/07/2024	TMSA	Acta de radicado	Proceso solicitante
Recepción de respuesta sobre aprobación por parte de TMSA (cuñas)	09/08/2024	TMSA	Acta de radicado	Proceso solicitante

10. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS O COTIZACIONES

GAU como sociedad comercial de carácter privado se reserva los criterios de evaluación que tendrá en cuenta para la selección del contratista.

GAU podrá rechazar la Oferta si ésta no contiene la información requerida en la presente Invitación.

Después del plazo de entrega de las Propuestas, no se aceptarán modificaciones o aclaraciones motivadas por los Proponentes. Sin embargo, GAU podrá, si lo considera necesario, solicitar las informaciones, adiciones y aclaraciones que estime pertinentes en relación con las ofertas recibidas.

Los Proponentes deberán tener en cuenta y así lo aceptan con la suscripción de la Carta de Presentación, que GAU a su conveniencia, podrá iniciar un proceso de negociación de los valores presentados por el Proponente en su Propuesta económica.

Durante el proceso de evaluación de las Propuestas y en caso de que se considere necesario, GAU podrá practicar una inspección de las instalaciones del Proponente. Por consiguiente, el Proponente prestará a GAU toda la colaboración que sea necesaria para este efecto.

GAU en atención al régimen privado de sus actos, se reserva el derecho de no hacer pública el resultado de la evaluación de las Propuestas ni cualquier otra información similar al respecto. La calificación final de la Propuesta, el análisis jurídico, técnico, financiero, la propuesta técnica y económica y los ofrecimientos adicionales, determinarán la Propuesta más conveniente para GAU.

11. ANEXOS

Anexo 1: Carta de Presentación

Anexo 2: Formato Valores Agregados

Link de anexos: <https://goo.su/iGG6ErL>